

Solicitud programas de asignaturas y guías docentes

- Definición
- Procedimiento
- Descargar impresos

Definición

Las “Guías Docentes” y los antiguos “Programas de Asignaturas”, son los documentos básicos de referencia para el estudiante y el profesor. A través de este Procedimiento el alumno podrá acceder a los Programas y Guías Docentes que se encuentran alojadas en la página web de la Facultad. Es éste un rincón en permanente construcción, dado que existen muchos programas que no están alojados en el mismo. Por lo que rogamos lean atentamente el procedimiento descrito a continuación.

Procedimiento

- La mayoría de los programas de las licenciaturas impartidas en el centro se descargan en la sección licenciaturas. [ENLACE](#)
- Las guías docentes de los grados se descargan en la web de cada grado. [ENLACE](#)

1. Los programas o guías se imprimen por el solicitante y se validarán en la Unidad de Atención Departamental (UAD) situada en la secretaría del centro (el trámite se realizará en el mismo día, salvo los solicitados para presentarlos en centros extranjeros, consultar siguiente enlace [Legalización documentos](#)).

2. Cuando el programa o la guía no se encuentre en la web, se deberá solicitar por escrito a través de este [MODELO](#) debidamente cumplimentado y presentarlo en el Registro Electrónico (Solicitud Genérica) [ENLACE](#) o enviarlo por correo electrónico a través del siguiente formulario.

3 Recogida de los programas:

- A través de la Sede Electrónica (HERMES) [ENLACE](#) : 5 días hábiles desde la entrada de la solicitud en el Registro Electrónico.
- Envío a domicilio: 15 a 20 días desde la entrada de la solicitud en el registro del centro. Esta opción está disponible para los residentes de fuera de la localidad de Granada, que no puedan solicitar o recoger la documentación.

Descargar impresos



Descargar la solicitud



Envío de la solicitud